

SESIONES ORDINARIAS

2002

ORDEN DEL DIA N° 767

COMISION DE DEPORTES

Impreso el día 26 de agosto de 2002

Término del artículo 113: 4 de septiembre de 2002

SUMARIO: **Tenistas** argentinos David Nalbandian y Paola Suárez. Expresión de beneplácito y felicitaciones por haber alcanzado el single masculino y el doble femenino, respectivamente, en el Abierto de Tenis de Wimbledon, Inglaterra.

1. – **Geijo.** (3.975-D.-2002.)
2. – **Pérez Martínez.** (4.042-D.-2002.)
3. – **Ferrero.** (4.108-D.-2002.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Geijo y de declaración del señor diputado Pérez Martínez y de la señora diputada Ferrero por los que se expresa beneplácito y felicitación a los tenistas argentinos David Nalbandian y Paola Suárez por su actuación en el torneo internacional de Wimbledon, Inglaterra; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito y felicitar a los tenistas argentinos David Nalbandian y Paola Suárez por haber alcanzado las finales del single masculino y del doble femenino, respectivamente, en el Abierto de Tenis de Wimbledon, Inglaterra, realizado entre los meses de junio y julio de 2002.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2002.

*Antonio U. Rattin. – Roque T. Alvarez. –
Julio C. Conca. – Melchor A. Posse. –*

Alberto J. Piccinini. – Roberto G. Basualdo. – Guillermo M. Cantini. – Fabián De Nuccio. – Graciela I. Gastañaga. – Julio C. Humada. – Miguel A. Mastrogíacomo. – Miguel R. D. Mukdise. – Claudio H. Pérez Martínez. – Sarah A. Picazo. – Horacio Vivo.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Geijo y de declaración del señor diputado Pérez Martínez y de la señora diputada Ferrero, y atendiendo a satisfacer las exigencias de una mejor técnica legislativa, ha creído conveniente unificarlos en un solo dictamen de resolución sin que por ello se altere y modifique el justo y necesario requerimiento planteado y luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Antonio U. Rattin.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar sus felicitaciones al tenista argentino David Nalbandian por la actuación en el torneo internacional de Wimbledon –Inglaterra–, perteneciente al Grand Slam, obteniendo el subcampeonato.

Angel O. Geijo.

2

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Su beneplácito para los tenistas David Nalbandian y Paola Suárez, por haber alcanzado las finales del single masculino y del doble femenino, respectivamente, en Wimbledon, el abierto británico de tenis.

Claudio H. Pérez Martínez.

3

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar beneplácito por la brillante actuación del tenista argentino David Nalbandian al alcanzar la final de Wimbledon, el torneo de tenis más importante sobre césped del mundo.

Fernanda Ferrero.